



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO – ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “JOSÉ OLAYA” DE CHIPANA
COD. MODULAR N° 0522391



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 020-2024-UGELEC/DIESJO/CH.

A LA : Dra. Norka B. CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DE : Héctor ARCATA FLORES
DIRECTOR DE LA I.E.S. “JOSÉ OLAYA” DE CHIPANA

ASUNTO : INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 10 DE LA I.E.S.
“JOSÉ OLAYA” – ETAPA DESCENTRALIZADA DEL CONCURSO DE
INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL

REFERENCIA: RVM N° 037-2024-MINEDU
RD N° 001526-2024-DUGELEC.

FECHA : Ilave, 26 de Abril de 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla e informar a su despacho sobre las actividades realizadas de la ETAPA DESCENTRALIZADA del comité N° 10 de la I.E.S. “José Olaya”, y es como sigue:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Resolución Viceministerial N° 037-2024-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica que regula el concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2024
- 1.2 Resolución Directoral N° 001526-2024-DUGELEC, que CONFORMA el Comité de Evaluación para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2024.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 2.1. Mediante Resolución Directoral N° 001526-2024-DUGELEC, se nos asigna el COMITÉ N° 10 de la I.E.S. “José Olaya”, Etapa Descentralizada, conformada de la siguiente manera:
 - ✓ **PRESIDENTE** : Héctor ARCATA FLORES.
 - ✓ **SEGUNDO MIEMBRO** : Víctor Raúl MAQUERA CCALLO.
 - ✓ **TERCER MIEMBRO** : Dennis Edgar VELASQUE FLORES
- 2.2. En fecha 21/10/2024, se realiza el Acta de Instalación del Comité de Evaluación para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2024 – Etapa Descentralizada.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO – ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “JOSÉ OLAYA” DE CHIPANA
COD. MODULAR N° 0522391



- 2.3. Según cronograma, se realiza el CRONOGRAMA para la aplicación del Instrumento Rúbricas de Observación de la facilitación de actividades de Aprendizaje; Instrumento de la entrevista y el instrumento de verificación del formulario de cumplimiento de los requisitos generales y trayectoria profesional, Etapa Descentralizada.
- 2.4. Se realiza la convocatoria para la aplicación de instrumentos de la Etapa Descentralizada, según los plazos establecidos, vía correo electrónico y WhatsApp de los postulantes, según sugerencia propuesta en la Norma Técnica del presente concurso.
- 2.5. En fecha 04/11/2024, se inicia con la Aplicación de:
 - ✓ Las Rúbricas de Observación de la facilitación de actividades de aprendizaje EBR, de un total de 15 postulantes de las diferentes áreas y según cronograma aprobado.
 - ✓ Entrevista, de un total de 15 postulantes de las diferentes áreas y según cronograma.
 - ✓ Verificación de cumplimiento de requisitos y trayectoria profesional, de un total de 15 postulantes de las diferentes áreas y según cronograma aprobado.
- 2.6. En fecha 22/11/2024, se culmina con la aplicación de las rúbricas de observación, entrevista y verificación de requisitos y trayectoria profesional de los 15 postulantes de las diferentes áreas, según cronograma establecido, no habiendo contratiempos ni reprogramaciones.
- 2.7. En fecha 22/11/2024, se inicia con el registro de resultados de la etapa descentralizada en el aplicativo dispuesto por la DIE (Evaluación Docente), hasta el 26/11/2024, según cronograma de la etapa descentralizada, por parte del Comité de evaluación, en la que participaron los tres integrantes de la comisión, según el registro del Acta.
- 2.8. En fecha 13/12/2024, con participación y verificación de los tres miembros de la comisión, se realiza la aprobación de las ACTAS DE RESULTADOS FINALES, en el aplicativo dispuesto por la DIE (Evaluación Docente), Actas que fueron refrendados en un total de 15 actas, las cuales están anexadas en cada uno de los expedientes de los postulantes.
- 2.9. Se remite a la UGEL El Collao, los siguientes anexos adjuntos:
 1. Copia de RD. N° 001526-2024-DUGELEC.
 2. Copia de Acta de Instalación.
 3. Copia de cronograma para la aplicación de instrumentos.



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO – ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “JOSÉ OLAYA” DE CHIPANA
COD. MODULAR N° 0522391



4. Copia de Acta de participación del inicio y culminación de la Aplicación de las Rúbricas, entrevista y verificación de la trayectoria profesional de los 15 postulantes.
5. Copia de Acta de registro de resultados de la etapa descentralizada, firmada por los 3 miembros del comité.
6. Copia de Acta de aprobación de Actas de resultados finales, debidamente firmadas por el comité.
7. Originales de Actas de Aprobación de resultados, anexadas a los expedientes de los 15 postulantes.
8. 15 expedientes originales de los postulantes.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 El comité de Evaluación N° 10 de la I.E.S. “José Olaya”, realizó una correcta aplicación de las rúbricas, entrevista y verificación de requisitos y de trayectoria profesional, según Norma Técnica, de los 15 postulantes de diferentes áreas curriculares, y en el tiempo cronogramado por la comisión.
- 3.2 No hubo contratiempos ni reclamos posteriores en cuanto al puntaje registrado, por lo que no se atendió dicha actividad programada, según cronograma de la etapa descentralizada.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - PUNO
DIRECCIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "JOSÉ OLAYA" DE CHIPANA
Hector Arcata Flores
DIRECTOR
I.E.S. "JOSE OLAYA" - CHIPANA



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001526 -2024-DUGELEC

Ilave, 02 OCT 2024

Vistos, los expediente administrativo N° 13040-2024, según el Memorándum N° 0309- 2024-DREP-DUGELEC, Oficio Múltiple N° 0160-2024-MINEDU-GORE-PUNO-DREP-DUGEL-EC de Conformación del Comité de Evaluación para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2024, de la UGEL El Collao y demás documentos adjuntos con número total de quince (15) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, determina que el Ministerio de Educación (MINEDU) es el Órgano de Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la Política General del Estado;

Que, el artículo 15 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial (LRM), señala que el Ministerio de Educación establece la política y las normas de evaluación docente, y formula los indicadores e instrumentos de evaluación; y, en coordinación con los gobiernos regionales, es responsable de diseñar, planificar, monitorear y evaluar los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la Carrera Pública Magisterial (CPM), asegurando su transparencia, objetividad y confiabilidad;

Que, el artículo 17 de la LRM establece que el ingreso a la CPM es por concurso público y se formaliza mediante resolución de nombramiento en la primera escala magisterial; asimismo, el artículo 19 de la mencionada Ley, establece que el Ministerio de Educación autoriza, cada dos años, la convocatoria para el concurso público de ingreso a la CPM;

Que, a su vez, el 39 del Reglamento de la LRM, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2013-ED establece la conformación del Comité de Evaluación para el ingreso a la CPM.

Que, en atención a lo señalado mediante la Resolución Viceministerial N° 037-2024-MINEDU y modificatorias (de ser el caso), se aprobó la Norma Técnica que regula el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025-2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.

Que, los señores, del Comité de Evaluación para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2024, al haber sido designados en los cargos que establecen el artículo 39 del Reglamento de la LRM y el numeral 5.4.7.1.6 (Comité de Institución Educativa) /5.4.7.1.7 (Comité de UGEL) de la Norma Técnica cumplen con los requisitos necesarios para conformar el mencionado Comité, además han suscrito la Declaración Jurada, mediante la cual se deja constancia que no se encuentran en ninguna de las causales de abstención previstas en el numeral 5.4.7.1.9 y 5.4.7.1.10 de la Norma Técnica;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 037-2024-MINEDU del 03 de abril de 2024, y modificatorias (de ser el caso), se aprobó el Cronograma de Actividades del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2024, y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025 - 2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica, el cual establece que la conformación de los Comités de Evaluación debe de efectuarse durante el periodo del 14 de octubre al 14 de enero de 2025;

Estando a lo actuado por la Dirección y los Jefe de Área de Gestión Pedagógica, visado por el Jefe de Gestión Institucional, Administrativa, Asesoría Legal y refrendado por el Director de la Unidad de Gestión educativa Local El Collao



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y en su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED; y, en la Norma Técnica aprobada con Resolución Viceministerial N° 037-2024-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, el Comité de Evaluación para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2024, y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025-2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica de Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, de la siguiente manera:

1.- Comité de Evaluación N° 1 de la IEI N° 302 - Cruzani - llave

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
GIJOVANA BETZABE QUISPE CALIZAYA	41137180	Directora	Inicial	Primer miembro (presidente)	giroxb@hotmail.com	951201887
ELIZABETH TICONA SEGURA	40850868	Profesora	Inicial	Segundo miembro	elizabeths74@hotmail.com	917824752
EDITH TAPIA COAQUIRA	40324235	Profesora	Inicial	Tercer miembro	editapiaco@gmail.com	920033451

2.- Comité de Evaluación N° 2 de la IEI N° 216 de Bellavista.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
GGIOVANA VILLAFUERTE MEDINA	29268882	Directora	Inicial	Primer miembro (presidente)	ggiovanavillafuerte@gmail.com	951590899
ELIANA LOZANO BARRIGA	41273501	Profesora	Inicial	Segundo miembro	elianalb31@hotmail.com	981339801
BRENDA MIRELLA RODRIGUEZ MONJE	43036838	Profesora	Inicial	Tercer miembro	melcamitr@gmail.com	920653452

3.-Comité de Evaluación N° 3 de la IEI N° 246 – Mi Segundo Hogar - llave

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
DOLY RAMOS ARUQUIPA	41622717	Directora	Inicial	Primer miembro (Presidente)	dolyramos27@gmail.com	953174307
KARINA CHAVEZ MAMANI	45486953	Profesora	Inicial	Segundo miembro	Karitaycielo_9@hotmail.com	952977882
MILAGROS ROCIO QUISPE RIQUELME	70377363	Profesora	Inicial	Tercer miembro	michiytomichiyto@gmail.com	957760606

4.-Comité de Evaluación N° 4 de la IEP N° 71007, "Mariano Zevallos Gonzales de llave

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
ROMAN CASTILLO ROMERO	01319384	DIRECTOR	PRIMARIA.	PRIMER MIEMBRO (PRESIDENTE)	rccr.732010@hotmail.com	921241149
JORGE LUIS ROMERO GUILLEN	01326849	SUB DIRECTOR	PRIMARA.	SEGUNDO MIEMBRO	jorgeluisguillen@gmail.com	941929215
EFRAÍN LLANOS PERALTA	01286054	PROFESOR DE AULA	PRIMARA.	TERCER MIEMBRO	manolopercy07@gmail.com	917869503

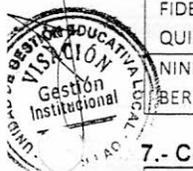
5.-Comité de Evaluación N° 5 de la UGEL EL COLLAO

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
JOSÉ LUIS RODRIGUEZ ORTEGA	01209830	ESPECIALISTA.	PRIMARIA.	PRIMER MIEMBRO (PRESIDENTE)	ortega271962@gmail.com	941235180
JUAN CARLOS JALLO CHAIÑA	01320096	ESPECIALISTA.	PRIMARA.	SEGUNDO MIEMBRO	juanjallo78@gmail.com	976909017
ABIOLA VILCA GONZALES	41102677	PROFESORA DE AULA	PRIMARA.	TERCER MIEMBRO	fabyvigo29@gmail.com	935365571



6.- Comité de Evaluación N° 6 de la IES "Tupac Amaru II" -de Conduriri

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
JUAN EMILIO ZURITA HUANACUNI	01330834	Director	Secundarias menores	Primer miembro (presidente)	zuritahuanacunijuan@gmail.com	951932288
FIDEL TEÓFILO RAMOS QUISPE	02436874	Docente	Secundarias menores	Segundo miembro	fidelramos777@gmail.com	951402303
NINFA VERÓNICA AYCAYA BERMEJO	42044638	Docente	Secundarias menores	Tercer miembro	ninfabermejo63@gmail.com	951390926



7.- Comité de Evaluación N° 7 de la IES "Dante Nava" - Parata Copani

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
FREDY ALFREDO FLORES ZIRENA	01848614	Director	Secundarias menores	Primer miembro (Presidente)	fredyalfredofloreszirena@gmail.com	943975556
ERNESTO SARDÓN GOMEZ	01205164	Profesor	Secundarias menores	Segundo miembro	elsaberdehoy123@gmail.com	951679252
GILBERTO AGUILAR PACO	01888831	Profesor	Secundarias menores	Tercer miembro	gapdeg@gmail.com	927737256

8.- Comité de Evaluación N° 8 de la IES "Mariano Melgar" - Callata

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
RICHAR NEIRA COAQUIRA	01325635	Director	Secundarias menores	Primer miembro (Presidente)	neirarichar2@gmail.com	931200060
EDAGAR WILFREDO POMA CHOQUE	01331174	Profesor	Secundarias menores	Segundo miembro	choque2876poma@gmail.com	941294128
JUAN CARLOS MIRANDA CONDORI	47237358	Profesor	Secundarias menores	Tercer miembro	nmamcz@gmail.com	944480003

9.- Comité de Evaluación N° 9 de la IES "José María Arguedas" - Mazocruz

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
ENRIQUE SEGUNDO VILCA	44257946	Director	Secundarias menores	Primer miembro (Presidente)	enriquevilca@hotmail.com	983842789
MARIANO MACHACA JOSEC	44175334	Profesor	Secundarias menores	Segundo miembro	mariotcmach@gmail.com	935032487
ROBERTO ESCOBAR LAURA	01888682	Profesor	Secundarias menores	Tercer miembro	foxrobel@gmail.com	951021410



10.- Comité de Evaluación de N° 10 la IES "José Olaya" de Chipana

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
HÉCTOR ARCATA FLORES	41076679	DIRECTOR	SECUNDARIA	Primer miembro (Presidente)	hecarf1234@gmail.com	952533983
VICTOR RAÚL MAQUERA CCALLO	01848606	DOCENTE	SECUNDARIA	Segundo miembro	victormaquerac@gmail.com	929413497
DENNIS EDGAR VELASQUEZ FLORES	01240292	DOCENTE	SECUNDARIA	Tercer miembro	vdennisedgar@gmail.com	950990323

11.- Comité de Evaluación N° 11 de la UGEL EL COLLAO

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
LUDWING BRUNO BELTRAN PINEDA	01332248	Jefe de AGP	secundaria	Primer miembro	brunobeltran@ugelelcollao.ed u.pe	951729389
ABRAHAM FORAQUITA	29587815	Especialista EBA	CEBA/Ciclo Avanzado	Segundo miembro	jul.aascue@gmail.com	951029474
NIEVES CARMEN BUTRON MAMANI	01849197	Profesor	CEBA/Ciclo Avanzado	Tercer miembro	sevein68@hotmail.com	958588757

12.- Comité de Evaluación N° 12 de la UGEL EL COLLAO

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
LUDWING BRUNO BELTRAN PINEDA	01332248	Jefe de AGP	secundaria	Primer miembro	brunobeltran@ugelelcollao.ed u.pe	951729389
SERAPIÓN JULIÁN MAMANI CCUNO	01556510	Especialista TIC	secundaria	Segundo miembro	sjulianmamani@ugelelcollao.e du.pe	951846101
GABY SHARY APAZA CRUZ	44590130	Profesor de innovación pedagógica	secundaria	Tercer miembro	g.sharycruz@gmail.com	998084107

13.- Comité de Evaluación N° 13 de la UGEL EL COLLAO

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO DEL PUESTO	MODALIDAD O NIVEL	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
LUDWING BRUNO BELTRAN PINEDA	01332248	Jefe de AGP	secundaria	Primer miembro	brunobeltran@ugelelcollao.ed u.pe	951729389
ABRAHAM FORAQUITA	29587815	Especialista EBA	CEBA/Ciclo Avanzado	Segundo miembro	jul.aascue@gmail.com	951029474
NERIO HUGO MORERA MAQUERA	01216130	Profesor	CEBA/Ciclo Avanzado	Tercer miembro	nehumore0512@gmail.com	998444400

ARTÍCULO SEGUNDO.-NOTIFICAR la presente resolución a los integrantes del Comité de Evaluación.

ARTÍCULO TERCERO.-REMITIR una copia de la presente Resolución a la Dirección de Evaluación Docente del Ministerio de Educación

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO



LO QUE TRANSCRIBO A USTED,
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Handwritten Signature]
Lic. Casimiro Mamani Monroy
(e) TÉCNICO ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO

NBCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
PCH/JAGI
HMC/Abg.1
nmbj/Proy 527
02-10-2024



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El día Lunes 21 de octubre del 2024, a las trece horas, los integrantes del Comité de Evaluación de la etapa descentralizada del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025-2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica, perteneciente a la jurisdicción de la DRE/GRE o UGEL El Collao, conformado mediante Resolución Directoral N° 001526, realizaron la sesión de instalación de acuerdo con lo dispuesto en el literal d) del numeral 5.4.7.2.1 de la norma técnica del referido concurso, aprobada por Resolución Viceministerial N.° 037-2024-MINEDU y modificatoria. El Comité de Evaluación se encuentra conformado de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DNI
PRIMER MIEMBRO (Presidente)	DIRECTOR	Héctor ARCATA FLORES	41076679
SEGUNDO MIEMBRO	DOCENTE	Victor Raúl MAQUERA CCALLO	01848606
TERCER MIEMBRO	DOCENTE	Dennis Edgar VELASQUEZ FLORES	01240292

Los integrantes del Comité de Evaluación dejan constancia de lo siguiente:

1. Haber revisado el contenido de la norma técnica que regula el concurso.
 2. No incurrir en ninguno de los impedimentos o causales de abstención establecidos en la norma técnica para el ejercicio de su función como parte del Comité (numerales 5.4.7.1.9 y 5.4.7.1.10).
 3. Conocer las funciones que les han sido encomendadas, conforme con lo dispuesto en el numeral 5.4.7.2.1 de la norma técnica.
 4. Haber planificado el trabajo del Comité y establecido el cronograma interno de actividades.
- Además, se acordó lo siguiente:

- Realizar la convocatoria según lo estipulado en la norma vigente.
- Realizar el sorteo correspondiente de los temas o aprendizajes esperados según el área de cada postulante.
- Realizar el cronograma de inicio de la Aplicación de las Rúbricas de Observación de la facilitación de actividades de aprendizaje EBR – IES. José Olaya.
- Realizar el registro de resultados de la etapa descentralizada en el aplicativo de EVALUACIÓN DOCENTE.
- Aprobar en forma conjunta las Actas de Resultados Finales en el aplicativo dispuesto por la DIE, de la etapa descentralizada.
- Realizar el informe final a la UGEL El Collao.

Se suscribe la presente acta, a las 13 horas del día 21/10/2024.



Héctor ARCATA FLORES
DNI N° 41076679
Presidente



Victor Raúl MAQUERA CCALLO
DNI N° 01848606
Segundo miembro



Dennis Edgar VELASQUEZ FLORES
DNI N° 01240292
Tercer miembro